MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, FELIX SEE HUNG CHANG APUY, integrante del Grupo Parlamentario RENOVACIÓN POPULAR, y representante del departamento de Piura, de conformidad con el artículo 100º del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Regional N.º 268, promulgada el 13 de agosto de 1920, durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía, se reivindica la categoría de Distrito a la ciudad de Castilla, por lo que en la fecha se conmemoran 106 años de refundación política del mencionado distrito;

Que, el distrito de Castilla de la provincia y departamento de Piura destaca por su riqueza cultural, su arraigo a las tradiciones ancestrales, su compromiso con el desarrollo local y su aporte a la integración y progreso de la región Piura y del país;

Que, es deber del Congreso de la República reconocer y saludar a los pueblos que, como Castilla, contribuyen activamente al fortalecimiento de la democracia, la participación ciudadana y el crecimiento sostenido del Perú;

Que, por las consideraciones expuestas precedentemente;

La Cámara de Diputados del Congreso de la República del Perú.

ACUERDA:

Expresar el más cálido y fraternal saludo al distrito de Castilla de la provincia y departamento de Piura, al conmemorarse su 106° aniversario de fundación, resaltando su historia, cultura, tradiciones y contribución al desarrollo del Perú, así como formular votos por su bienestar, progreso y unidad.

Lima, 12 de agosto de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CHANG APUY Felix See Hung
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/08/2026 11:41:57-0500

FÉLIX SEE HUNG CHANG APUY
Diputado de la República
Congreso de la República

fchang@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe

Congreso de la República del Perú
Edificio Juan Santos Atahualpa
Av. Abancay 151, Of. 203,
Cercado de Lima, Lima. Perú